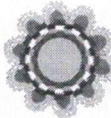




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 19 de junio de 2025

Nota I.M. N° 451/2025

Señor Presidente:

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la ciudad de Itauguá, tienen el agrado de dirigirse a Ud. en relación a la Nota Externa de fecha 09 de junio de 2025, remitida por los integrantes de la Comisión Directiva de la Comisión Vecinal "Oñondivepa" de la compañía Itauguá Guazú de esta ciudad, recepcionada en la Municipalidad de Itauguá con expediente de Mesa de Entrada N° 2.825/2025, a través de la cual peticionan que la Junta Municipal designe representante para participar en la Asamblea General Ordinaria de autoridades de dicha Comisión Vecinal, prevista para el 21 de junio del corriente año, en la Plaza Sudamérica.

En tal sentido, por medio de la presente misiva, solicitamos que la Junta Municipal de Itauguá comunique la designación de un representante para el efecto, en la brevedad posible, de manera a que podamos informar a la referida Comisión Vecinal al respecto.

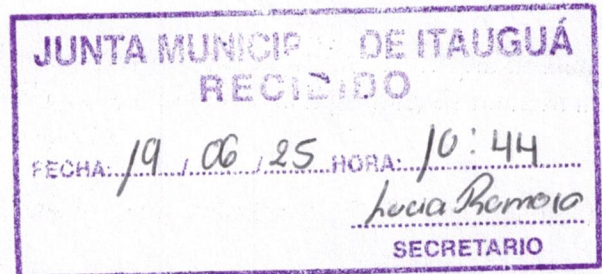
Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente muy atentamente.



[Signature]
Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



[Signature]
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal



Al:
Señor Concejal Municipal
Abg. Ángel David Márquez Ortiz, Presidente
JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ

E. S. D.
Exp. 2.825.CR